



ASPAS

PINTORES PASTELISTAS ESPAÑOLES

Oviedo 25 de febrero de 2020

Por la presente se convoca la ASAMBLEA GENERAL de ASPAS-Pintores Pastelistas Españoles, según está previsto en los Estatutos de la misma, que tendrá lugar el sábado 7 de marzo de 2020 a las 9,30 de la mañana en la Sala de Exposiciones Trascorrales, de Oviedo, coincidiendo con la V Bienal Internacional de Pintura al Pastel, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Balance de cuentas
2. Informe y valoración de actividades realizadas
3. Actividades y exposiciones previstas.
4. Boletín de la Asociación: valoración y propuestas
5. Modificación estatutos (Secretaría y dirección postal de la asociación)
6. Elección de la Junta Directiva (si no hay candidaturas, se votará la continuidad de la Junta Actual)
7. Ruegos y preguntas.

Todos los pintores miembros y al día de su cotización tienen voz y voto.

Los pintores que no puedan asistir, pueden delegar su voto por medio del formulario al pie de la página.

Fdo. *José del Riego*

Presidente

DELEGACIÓN DEL VOTO

Yo, _____, miembro de ASPAS-Pintores Pastelistas Españoles, ante la imposibilidad de asistir personalmente a la ASAMBLEA GENERAL convocada para el día 7 de marzo de 2020, delego mi voto en (señalar lo que proceda):

D./D^a _____ (indicar el nombre de otro miembro)

La Dirección de ASPAS

En _____, a _____ de _____ de 2020

Firmado

Enviar a: ASPAS- Pintores Pastelistas Españoles. Calle Sánchez-Ocaña 3, 1º E. 33010 OVIEDO

O por correo electrónico a : aspas_pastel@yahoo.es

CALLE SÁNCHEZ-OCAÑA 3, 1º E
33010 – OVIEDO
aspas_pastel@yahoo.es / www.aspas-pastel.es